

"Declaran al río Moche en emergencia por afectación minera", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 12 de julio de 2018.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/11/07/2018/la-libertad-rio-moche-declarado-en-emergencia-por-afectacion-minera>

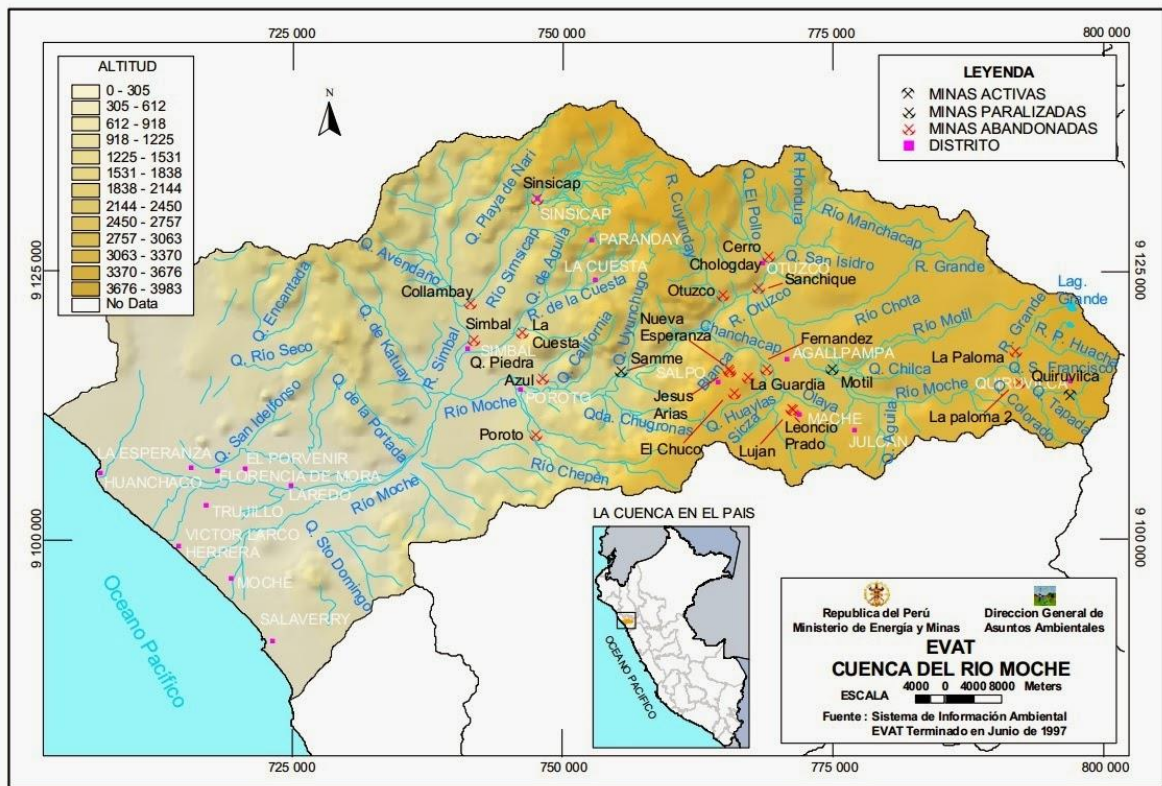
Fecha de consulta: 07/05/2020.



Foto: Red Muqui

Servindi, 12 de julio, 2018.- El río Moche en la región nortela de La Libertad fue declarado en emergencia por la [Autoridad Nacional del Agua](#) (ANA) por los impactos ambientales negativos generados por la Compañía Minera Quiruvilca SA.

La Resolución Jefatural N° 196-2018-ANA de la ANA declara la emergencia por sesenta días debido a que las aguas presentan una coloración amarillenta y existe un evidente riesgo de contaminación.



Cuenca del río Moche. Fuente: DePeru.com

El río Moche es uno de los más importantes de la región y sus aguas riegan los cultivos de la zona.

La propuesta de declaratoria de emergencia de recursos hídricos se elaboró de acuerdo a las acciones realizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (Minem) y cuenta con la conformidad del Ministerio del Ambiente.

Según reportó la Red Muqui existen pasivos ambientales no remediados en la zona, sobre todo, entre los tramos comprendidos entre las canchas de relave Santa Catalina y San Felipe.

La situación fue advertida por la Administración Local del Agua Moche-Virú-Chao que determinó que las descargas negativas provendrían de una unidad de producción de la citada empresa.

Además, se registra la presencia de mineros informales e ilegales que extraen mineral en la unidad de producción de la Compañía Minera Quiruvilca SA. que abandonó sus pasivos y no realizó tratamiento de las aguas ácidas provenientes de las relaveras.

[Declaratoria de emergencia Río Moche](#) by [prensamuqui](#) on Scribd